



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Secretario de la Vicepresidencia Primera de las Cortes de Castilla y León a D. Fernando de la Red Peñas.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y a propuesta del Excmo. Sr. Vicepresidente Primero de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a don Fernando de la Red Peñas como Secretario de la Vicepresidencia Primera de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, con efectos de 8 de febrero de 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LA CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac